[NOMBRAR AL ING. CARLOS MORICE MARTÍNEZ, MINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 458-2000, aprobado el 20 de octubre de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 201 del 24 de octubre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 458-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Ing. Carlos Morice Martínez, Ministro de Transporte e Infraestructura (MTI).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de Octubre del año dos mil- **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29315